

Nuestra Policía Nacional desarticula banda responsable de secuestrar a un ciudadano en La Vega

La Policía Nacional desarticuló en el Cibao una peligrosa que se dedicaba al secuestro de personas por encargo, narcotráfico, cobros compulsivos, entre otros delitos, a la que le fueron ocupados cinco vehículos, armas, municiones y varios celulares. Un informe preliminar del Departamento Investigaciones de Secuestros, de la División de Investigación La Vega y la Subdirección Regional Cibao Central, explica que el grupo criminal fue el que secuestró en Jarabacoa a Vidal Estévez Reyes (a) Didi, de 53 años, el 12 de septiembre pasado, exigiendo el pago de cinco millones de pesos, lo cual no se materializó, producto de las investigaciones que dieron con los autores.

Los miembros de la banda también son señalados como los secuestradores de Ángel David Durán (a) Kaury, el 20 de octubre pasado, y de Román Bonifacio Jiménez, quien fue herido de bala por éstos el 24 de octubre pasado. El informe agrega que el cabecilla de la banda de secuestradores es Félix Eliseo Jerez Villa (a) Lochy, de 40 años.

Otros miembros del grupo son Elio Dolores Martínez Guillermo, de 37 años; Arody Francisco (a) Pocho, de 26; William David Rosario Ulloa (a) Willy, de 30 años; mientras se investiga a dos taxistas y una mujer. El informe preliminar explica que Estévez Reyes fue secuestrado por el grupo el 12 de septiembre pasado y luego dejado en libertad seis días después con el compromiso de pagar cinco millones de pesos.

Las autoridades ocuparon un automóvil Kia K5, negro, modelo

2011, placa A707611; un automóvil Hyundai, Y20, color naranja, modelo 2014, placa A792947; otro Hyundai, gris, modelo N20, placa A653372; un jeep Liberty, azul, modelo 2006, placa G193285.

También una camioneta Nissan Frontier, blanca, modelo 2017; una escopeta Escort, calibre 12 y una pistola Pietro Beretta, calibre 9mm y varios celulares. Todos los detenidos, los vehículos, las armas y los teléfonos móviles ocupados serán puestos bajo control del Ministerio Público en las próximas horas, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 29 de octubre, 2018

Santo Domingo, RD.

Nuestra Policía Nacional pone a disposición de la justicia cabo por muerte de joven en Villa Mella

La Policía Nacional puso a disposición del Ministerio Público a un cabo de la institución por la muerte de un joven de 21 años, durante un incidente ocurrido en un colmado en Villa Mella, Santo Domingo Norte. Un informe preliminar explica que Ramón Emilio Encarnación, residente en Villa Mella, falleció a causa de una herida de bala en el pabellón de la oreja derecha, según certificó el médico legista actuante en el caso.

La herida le fue ocasionada por el cabo Reynaldo Pereyra, de

37 años, al dispararle con su arma de reglamento mientras estaban en un colmado en el sector El Torito, de Villa Mella.

Testigos del hecho dijeron que el cabo llegó al colmado y le ordenó a Encarnación que levantara las manos, a lo que éste preguntó por qué, circunstancias en las que el cabo sacó su arma de reglamento y le disparó.

Según los testigos, Adalberto Ramírez Reyes, de 20 años, acompañante del occiso, intervino forcejeando con el cabo Pereyra, advirtiéndole que también tendría que matarlo a él.

La Policía Nacional reitera que no tolerará ningún acto de esta u otra naturaleza que empañe la imagen de la institución y de los demás agentes que velan por la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 29 de octubre, 2018

Santo Domingo, RD.

Palabras del Director General de la Policía Nacional

Muy buenos días... desde esta sagrada casa de Dios y en el día de nuestro Santo Patrón San Judas Tadeo, pedimos al Altísimo que derrame abundantes bendiciones sobre todos los aquí presentes.

Con claros sentimientos de orgullo tengo a bien presentarles, con la dignidad que el momento merece, el Informe de los importantes avances logrados hasta este momento, en nuestro proceso de Transformación Policial.

Esta es la primera vez en nuestra historia institucional, que ante los ojos del país estamos llevando a cabo un profundo proceso de reingeniería al servicio de la ciudadanía, a la que nos debemos por mandato Constitucional.

En tal sentido, compartimos con ustedes y la comunidad nacional, cómo la Policía Nacional está respondiendo a la Ley Orgánica 590-16, del Plan de Gobierno 2016-2020, que encabeza el excelentísimo Presidente Constitucional de la República, Lic. DANILO MEDINA SÁNCHEZ, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Se trata de un accionar con dirección, en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la cual está contribuyendo activamente a la Agenda Mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, diseñados por las Naciones Unidas.

Las acciones que llevamos a cabo nos han permitido enfocar temáticas, fortalecer alianzas y direccionar nuestros esfuerzos para construir una mejor sociedad. En ese sentido, me enorgullece anunciar que ya estamos aportando a la agenda 2030 en 10 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU y a 27 de sus elevadas metas.

Estamos trabajando por y para la ciudadanía en tres ámbitos simultáneos, que son los siguientes: NUESTROS POLICÍAS, NUESTRA INSTITUCIÓN Y NUESTRA SOCIEDAD... tres ámbitos que deseo desglosar y compartir brevemente con todos ustedes en sus aspectos más relevantes.

En el ámbito de NUESTROS POLICÍAS, hemos implementado un nuevo y sensible enfoque para impulsar el desarrollo humano, a través de la consolidación de su esquema salarial y todos los beneficios sociales que llevan dignidad al policía dominicano y sus familias, como plan de vivienda, mejora y reparación de viviendas, seguro de vida, mayor cobertura de riesgos laborales, el fortalecimiento de nuestro Hospital docente y de nuestra Cooperativa.

En este mismo ámbito estamos haciendo mucho énfasis en reconocer y valorar la labor del servicio policial, a fin de robustecer en cada miembro su orgullo y sentido de pertenencia.

Para mayor profesionalismo del ejercicio policial, me complace anunciarles que en este año ya contamos con un moderno Polígono de Tiro, avanzamos en la construcción de la estructura física de la Universidad Policial, así como la reestructuración de la Escuela de Cadetes, nueva y moderna biblioteca, aulas virtuales, hemos remozado el Departamento de Investigaciones de Homicidios, ahora contamos con un moderno Departamento de Lavado de Activos, trabajamos en 10 unidades integrales de policía científica para cada Dirección Regional.

En ese orden de ideas, también debemos recordar que ya hemos inaugurado formalmente nueve (9) destacamentos en diferentes puntos estratégicos del país y anuncio hoy que tenemos cuarenta (40) destacamentos más que se ha iniciado su construcción o que están en fase de inicio por todo el territorio nacional.

En segundo lugar, en el ámbito de NUESTRA INSTITUCIÓN les comunico que la policía Nacional ya ha recibido dos Certificaciones oficiales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) en las categorías A-2, A-3; y estamos trabajando activamente para alcanzar en una fecha cercana la certificación E-1.

En tercer lugar, en el ámbito de NUESTRA SOCIEDAD, estamos dinamizando los encuentros comunitarios de corresponsabilidad, con la importante creación de los Diálogos Comunitarios, habiendo sostenido hasta este momento 17 fructíferos Diálogos por todo el territorio de la República Dominicana.

Para no aburrirlos, quiero que las cifras tomen la palabra, a fin de compartir nuestra Transformación Policial desde esa óptica:

? Hemos atendido con operaciones puntuales 2,368 reportes de la comunidad, a través de la aplicación Tu Policiáapp RD.

? Se ha trabajado de frente en 38 comunidades vulnerables de 50 barrios priorizados, afectando a 27,799 hombres, mujeres y niños.

? Continuamos apoyando la gestión del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad (911). En el último año hemos atendido 189,360 casos y hemos acompañado a otras instituciones en la atención de 367,548 casos a nivel nacional.

? La policía juvenil comunitaria es el espacio desde donde nuestra institución ha logrado integrar a 2,358 niños y jóvenes Dominicanos a la lucha por una República Dominicana mejor, durante meses estos niños y adolescentes que provienen de sectores de bajo recursos participan en un programa de actividades focalizadas para que estos se formen en valores, reforzándoles el amor a la Patria, Respeto y la Disciplina.

Aprovecho esta casa de Dios para agradecer al Ministro de Interior José Ramón Fadul por el compromiso y entrega en que nuestra policía avance, así como al señor Ministro de Defensa Tte General Rubén Darío Paulino Sem ERD, por el apoyo incondicional brindado por nuestros hermanos de las fuerzas armadas.

Finalmente damos gracias a nuestros policías y sus familias por su entrega, sacrificio y compromiso diario. Continuaremos alcanzando nuevas metas, siempre en función de los sagrados valores de la seguridad ciudadana, la paz, el orden y la convivencia pacífica.

Permítanme concluir con las palabras del pensador romano Séneca, cito:

“El mundo, la sociedad, la persona misma, tú y yo, no somos más que transformación constante... transformarnos en la legítima búsqueda de una mejor calidad de vida”.

MUCHAS GRACIAS.

Policía Nacional destaca avance institucional durante celebración del Día de San Judas Tadeo

Este domingo, con su tradicional serie de actividades, la Policía Nacional celebró el Día de San Judas Tadeo, patrón de la institución del orden, destacando los avances que en tan solo un año se ha logrado en el marco de la transformación policial en beneficio de la sociedad, la institución y sus miembros.

La jornada inició a primeras horas de la mañana con la izada de la Bandera Nacional y una ofrenda floral en el altar de San Judas Tadeo, ubicado en la sede del palacio policial.

Acto seguido, se realizó la tradicional misa en la Catedral Primada de América, oficiada por el Obispo Auxiliar del Arzobispado de Santo Domingo, Monseñor Faustino Burgos Brismam.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, expresó en nombre de la institución que dirige, el orgullo que siente de presentar, con la dignidad que el momento merece, el informe de los importantes avances logrados hasta este momento, por el proceso de Transformación Policial.

“Esta es la primera vez en nuestra historia institucional, que

ante los ojos del país estamos llevando a cabo un profundo proceso de reingeniería al servicio de la ciudadanía, a la que nos debemos por mandato Constitucional”, expresó Bautista Almonte en su discurso.

Explicó que se trata de un accionar con dirección, en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la cual está contribuyendo activamente a la Agenda Mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), diseñados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El alto oficial puntualizó que la Policía Nacional está proyectando su gestión con visión GLOCAL, que está compuesto por los términos GLOBAL y LOCAL, “por ser la forma como estamos articulando nuestro desempeño policial, a lo externo y a lo interno del país”.

El mayor general Bautista Almonte indicó que la Policía Nacional está trabajando por y para la ciudadanía en tres ámbitos simultáneos, que son: Nuestros Policías, Nuestra Institución y Nuestra Sociedad.

En el primer ámbito, explicó que se ha implementado un nuevo y sensible enfoque para impulsar el desarrollo humano, a través de un nuevo esquema salarial y todos los beneficios sociales que llevan dignidad al policía dominicano y sus familias, como plan de vivienda, seguro de vida, cobertura de riesgos laborales y la puesta en marcha de nuestra Cooperativa.

Recordó la inauguración formal de nueve destacamentos en diferentes puntos estratégicos del país y anunció hoy que tienen 40 destacamentos más, que observan una rápida fase de construcción por todo el territorio nacional.

En el aspecto de “Nuestra Institución”, expresó que la entidad del orden ya ha recibido dos certificaciones oficiales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

En tanto que en “Nuestra Sociedad”, Bautista Almonte dijo que

“estamos dinamizando nuestros encuentros comunitarios de corresponsabilidad, con la importante creación de los Diálogos Comunitarios, habiendo sostenido hasta este momento 17 fructíferos Diálogos por todo el territorio nacional”.

El titular de la institución del orden destacó, en ese mismo tenor, la firma de 18 importantes acuerdos de cooperación con organismos nacionales e internacionales; el trabajo realizado con 2,368 reportes de la comunidad, a través de la aplicación móvil “Tu PolicíApp RD”; la labor de frente en 38 comunidades vulnerables de 50 barrios priorizados, impactando positivamente a 27,799 mujeres y niños.

También destacó el impacto a 5, 800 personas en los 16 Diálogos con la Comunidad; la integración de 2,358 niños al Programa de Policía Juvenil Comunitaria; cobertura en seguro de salud de 88,995 policías activos titulares y dependientes; así como 22,449 policías en retiro (pensionados) y sus dependientes, entre otros logros destacables.

En la actividad estuvieron presentes el ministro de Defensa, teniente general Rubén Paulino Sem; los viceministros del Ministerio de Defensa, por la Armada de República Dominicana (ARD), vicealmirante Miguel Enrique Peña Acosta; el mayor general piloto (FARD) Luis Napoleón Payan Díaz, y el inspector general del Ministerio de Defensa, vicealmirante Edmundo Félix Pimentel.

También asistieron el comandante general del Ejército de República Dominicana (ERD), mayor general Estanislao Gonell Regalado; el comandante general de la Armada de República Dominicana (ARD), vicealmirante Emilio Recio Segura; el comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), mayor general piloto Richard Vásquez.

En ese orden, se contó con la asistencia especial de la embajadora de los Estados Unidos en el país, señora Robin Bernstein; el encargado de Negocios de esa misión diplomática,

Robert Copley; el embajador de China en el país, Zhang Run, así como también su homólogo de la República de Colombia, Crisanto Orlando Torres Pabón.

Asistieron, además, los ex jefes de la Policía Nacional, los mayores generales® Bernardo Santana Páez, Jaime Marte Martínez, Ramón Mota Paulino, Rafael Tejeda Báez y Paulino Reyes de León.

De igual forma, acompañaron al titular policial, los generales Neivis Luis Pérez Sánchez, subdirector; Rafael A. Cabrera Sarita, Inspector general; Pablo Arturo Pujols, Director Central de Investigación (DICRIM), entre otros altos oficiales.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Domingo 28 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Domingo 28 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa hombre a quien le ocuparon dos kilos de cocaína

La Policía Nacional capturó a un hombre en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte, al cual se le ocupó 2,000 gramos (dos kilos) de un polvo blanco, presumiblemente cocaína.

El prevenido es Aneuris Alexis Mercedes José, de 36 años, quien fue capturado mediante un operativo realizado por miembros de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), de la Policía Nacional, junto a representantes del Ministerio Público.

El operativo tuvo lugar en la calle Principal del distrito municipal de Cenoví, próximo a una estación de expendio de combustible.

Al momento de la captura, Mercedes José transitaba a bordo de un carro marca Hyundai Sonata, modelo Y20, de cuyo baúl fueron ocupados dos paquetes de un polvo blanco, envuelto en un pedazo de funda plástica, con el peso antes citado.

De la misma forma, fueron incautados un celular y un modem WiFi.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 25 de octubre, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional investiga incidente donde dos personas murieron y tres resultaron

heridas en Capotillo

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso una exhaustiva investigación sobre un incidente ocurrido en el ensanche Capotillo entre agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y civiles, que culminó con dos muertos y tres heridos.

Un informe preliminar explica que los fallecidos son Porfirio Sánchez Estévez, de 45 años; y Hansel Arias Cornielle, de 26, cuyos cadáveres fueron trasladados al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

Los heridos son Juan de León de Jesús Reyes (a) Juan Piña, de 63 años; Mariano Sánchez Vásquez (a) El Varón, de 57, y Neifi de Jesús Sena Pérez, de 18.

El médico legista actuante en el caso certificó que Sánchez Estévez falleció a causa de herida de bala, y Arias Cornielle, por heridas de perdigones.

El herido Mariano Sánchez Vásquez, hermano de Porfirio Sánchez Estévez, uno de los fallecidos, relató que el hecho se produjo alrededor de las 2:30 de la madrugada cuando él y su pariente llegaron desde la provincia Sánchez Ramírez con un cargamento de piñas.

Relató que al lugar llegaron varios vehículos con el rótulo de la DNCD de los cuales se desmontaron varios agentes que se dirigieron hacia el interior del ensanche Capotillo por la calle 42.

Agregó que poco después los agentes regresaron apresuradamente hacia los vehículos y una multitud tras ellos les lanzaba piedras, botellas y les hacían disparos.

Dijo que en esas circunstancias su hermano y otra persona resultaron muertos, mientras que él y otros dos hombres

heridos.

Al lugar se presentaron miembros de la Policía Científica para recoger evidencias y esclarecer lo ocurrido como parte de la exhaustiva investigación dispuesta por la Dirección General de la Policía Nacional.

Nuestra Policía Nacional captura hombre acusado de asaltar 5 heladerías

Agentes del Departamento de Delito Contra la Propiedad de nuestra Policía Nacional, capturaron este miércoles a un reconocido delincuente acusado de asaltar cinco sucursales de la heladería Bon, en el Distrito Nacional.

Se trata del nombrado Carlos Ángelo Germán, alias “Cao” de 35 años de edad, quien era activamente buscado mediante orden de arresto número; 1080-OCTUBRE-2018, emitida por un juez.

El prevenido en las próximas horas será puesto a disposición del Ministerio Público donde se le conocerán las medidas de coerción de lugar.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miercoles 24 de octubre, 2018

Santo Domingo, RD.

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso en la mañana de hoy el envío de 1,150 miembros para preservar y evitar la alteración del orden público

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso en la mañana de hoy el envío de 1,150 miembros para preservar y evitar la alteración del orden público durante la marcha de los transportistas desde el parque Enriquillo hasta la casa de gobierno.

El director general policial mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte recordó en recientes declaraciones que “Nosotros no vamos a permitir alteración del orden público; puede ser quien sea, la federación que sea. Usted tiene derecho a la protesta; eso es un derecho constitucional. Ese derecho no puede afectar el de los demás ciudadanos, de la colectividad”.

Señaló a su vez que la Constitución de la República, en su artículo 255, establece que la Policía Nacional es la responsable de salvaguardar la seguridad ciudadana y el orden público.

En esta oportunidad el contingente está compuesto por 1,000 agentes de la Dirección Central de Prevención, 90 de Operaciones Especiales y 60 de Contra Motines.

Nuestra Policía Nacional apresa hombre por cometer auto robo

La Policía Nacional capturó a un hombre que fingió haber sido asaltado y despojado de RD\$100,000.00 en efectivo que le habían mandado a depositar en una entidad financiera, en un hecho ocurrido el Ensanche Ozama, Santo Domingo Este. El detenido es Danny Sandoval Almánzar, residente en el barrio Los Mina, Santo Domingo Este.

Al ser capturado e interrogado, Sandoval Almánzar admitió ante las autoridades que todo se trató de un auto robo, manifestando que le había dado a guardar la suma de RD\$90,000.00 a una mujer identificada como Ariesty de la Cruz Batista, para que se lo guardara.

La suma monetaria fue recuperada mediante acto de entrega voluntaria por parte de la dama antes mencionada.

El dinero es propiedad del abogado Antonio Morel Classe, quien en horas de la mañana se lo entregó al prevenido para que éste se lo depositara en una entidad bancaria. El detenido fue puesto a disposición de la justicia a través del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 23 de octubre, 2018

Santo Domingo, RD.

Nuestra Policía Nacional

apresa a dos hombres por microtráfico en SDN

Agentes policiales asignados al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, apresaron este lunes a dos hombres que portaban diez porciones de un vegetal que se presume es marihuana, una porción de cocaína, un arma de fabricación artesanal, dos pistolas de juguetes, dos machetes y un pertrecho militar, en el sector Los Guaricanos del municipio Santo Domingo Norte.

Los efectivos policiales realizaban tareas de prevención del delito cuando observaron a los dos hombres en la calle Rondón del sector de Ponce en Los Guaricanos, que al notar la presencia de los agentes, actuaron de manera nerviosa.

Los detenidos fueron identificados como Alan García de Oleo, de 29 años, y Gabriel Enrique Selmo, de 18 años, quienes fueron capturados por la patrulla policial tras darles seguimiento por emprender la huida de manera sospechosa.

Ambos hombres serán sometidos a la justicia por infringir la Ley 50-88, y a la misma vez se investiga si tiene otros delitos pendiente con la justicia.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

lunes 22 de octubre, 2018

Santo Domingo, RD.